

HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO ESE ROLDANILLO VALLE DEL CAUCA



ESTUDIO DE SUFICIENCIA DE PERSONAL

PREPARADO POR: MAURICIO SALDARRIAGA VINASCO GERENTE

Roldanillo 2021

Dirección: Avenida Santander. No. 10-50 Roldanillo PBX: 8912317

E-Mail: hdsa@hospitalroldanillo.gov.co www.hospitalroldanillo.gov.co



INTRODUCCIÓN

El Hospital Departamental San Antonio de Roldanillo E.S.E. es una Institución prestadora de servicios de salud, de mediana complejidad, la cual hacemos parte de la red estatal de instituciones de salud pública en el Departamento del Valle del Cauca.

La Planeación de Talento Humano contribuye significativamente al proceso de prestación de servicios, dado que aporta para alcanzar los resultados esperados.

Teniendo en cuenta la incidencia y la importancia que tiene el talento humano en la prestación de los servicios, en la seguridad del paciente y humanización de la atención, se ha realizado un estudio de suficiencia de personal, en el cual se tiene en cuenta los requerimientos normativos, las particularidades de los servicios y las condiciones de los pacientes.



DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

MISIÓN:

Somos una Empresa de salud de nivel II del Norte del Valle del Cauca con fundamento y objetivo principal cimentado en lo social y el bien común, prestando servicios de salud con inclusión, calidad, humanismo, profesionalismo, ética, orden, compromiso y vanguardia, orientado a la búsqueda del mejoramiento continuo para beneficio de la población del municipio y área de influencia.

VISIÓN:

En el año 2022 seremos líderes de referencia en la prestación de servicios integrales de salud de baja y mediana complejidad, proyectada a la especialización en el diagnóstico, asegurando una atención oportuna humanizada y sostenible.

SLOGAN:

SERVIR. COMPROMISO DE VIDA

VALORES:

(Los 5 valores que aparecen a continuación fueron escogidos por los servidores de la Entidad en diagnóstico ético realizado a finales de 2011).

- 1. <u>Responsabilidad:</u> Actitud del que cumple sus obligaciones de la forma debida y asume las consecuencias de sus decisiones.
- 2. <u>Compromiso:</u> Vínculo de lealtad por el cual el trabajador se esfuerza en beneficio de la organización.
- 3. <u>Honestidad:</u> Comportarse y expresarse en coherencia con la verdad y la justicia.
- 4. <u>Colaboración:</u> Trabajar con alguien en una tarea común en especial cuando se hace como ayuda o de forma desinteresada.



5. <u>Respeto:</u> Reconocimiento del valor inherente y los derechos de todos los individuos.

CAPACIDAD INSTALADA



ACTUALIZACIÓN PORTAFOLIO DE SERVICIOS DE SALUD - RESOLUCIÓN 3100 DE 2019.

DEFINITIVO

El prestador de servicios de salud para esta sede como se menciona en este documento SI FINALIZÓ LA ACTUALIZACIÓN DEL PORTAFOLIO DE SERVICIOS.

""INICIO DOCUMENTO ACTUALIZACIÓN PORTAFOLIO DE SERVICIOS.""

7662201709 - E.S.E. HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE ROLDANILLO EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

	DENTIFICA	NCIÓN	DEL	PRES	TADOR
--	-----------	--------------	-----	------	-------

Código y Nombre del Prestado	or:		7662201709 - HO	SPITAL DEPARTA	MENTAL SAN ANTONIO DE F	ROLDANILLO EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
NI:Nit / CC:Cédula	NI:891900343-6				Nombre o razón social:	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE ROLDANILLO EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
Fecha de inscripción:	2003/03/27	Fecha de ve	ndmlento:	2022/08/31	Clase de prestador:	Instituciones - IPS
Clase de persona:	JURIDICO	Naturaleza .	Juridica:	PÚBLICA	Nivel de Atención del Prestador:	2
Empresa Social del Estado:	SI				Caràcter Territorial de la Entidad:	DEPARTAMENTAL
Representante Legal:	MAURICIO SALD	ARRIAGA VI	NASCO		Dirección administrativa:	AVENIDA SANTANDER CALLE 10 NO. 10-50
Telefono:	092-2295000	Fax:		2295000 ext 206	Email:	hdsa@hospitairoidaniilo.gov.co
Municipio:	ROLDANILLO				Departamento:	VALLE DEL CAUCA

SEDE PRINCIPAL DEL PRESTADOR.

,						
Código y Nombre Sede Princip	al:		766220170901 - E	S.E. HOSPITAL D	DEPARTAMENTAL SAN ANTO	INIO DE ROLDANILLO EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
Dirección:	AVENIDA SANTA	NDER CALL	E 10 NO. 10-50		Barrio:	LA ASUNSION
Telefono:	2295000	Fax:		2295000 EXT 206	Email:	hdsa@hospitairoidaniilo.gov.co
Gerente:	MAURICIO SALD	ARRIAGA VI	NASCO		Fecha de Apertura:	2003/03/27
Municipio:	ROLDANILLO				Departamento:	VALLE DEL CAUCA

SEDE DEL PRESTADOR DONDE SE REALIZA LA ACTUALIZACIÓN DEL PORTAFOLIO DE SERVICIOS - RESOLUCIÓN 3100 DE 2019.

Código y Nombre Sede: 766220170901 - E.S.E. HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE ROLDANILLO EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

ACTUALIZACIÓN PORTAFOLIO DE SERVICIOS-RES.3100 DE 2019.

Página: 1

Dirección: Avenida Santander. No. 10-50 Roldanillo PBX: 8912317

> E-Mail: hdsa@hospitalroldanillo.gov.co www.hospitalroldanillo.gov.co



Dirección:	AVENIDA SANTA	NDER CALLE 10 NO. 10-50		Barrio:	LA ASUNSION
Telefono:	2295000	Fax:	2295000 EXT 206	Email:	hdsa@hospitairoidaniilo.gov.co
Gerente:	MAURICIO SALD	ARRIAGA VINASCO		Fecha de Apertura:	2003/03/27
Municipio:	ROLDANILLO			Departamento:	VALLE DEL CAUCA

CORREOS ELECTRÓNICOS DEL PRESTADOR Y LA SEDE DEL PRESTADOR DONDE SE REALIZA LA ACTUALIZACIÓN DEL PORTAFOLIO DE SERVICIOS.

hdea@hospituiroideniilo gov.co	hdsa@hospitairoldanillo.gov.co	PRESTADOR hdsa@hospitairoidaniilo.gov.co	PRESTADOR hdes@hospita/roldanillo.gov.co
ANTERIOR CORREO ELECTRONICO DEL PRESTADOR	ACTUALIZADO CORREO ELECTRONICO DEL PRESTADOR	ANTERIOR CORREO ELECTRONICO DE LA SEDE DEL	ACTUALIZADO CORREO ELECTRONICO DE LA SEDE DEL

SERVICIOS DE LA SEDE DE PRESTADOR QUE FUERON HABILITADOS CON APERTURA DE CÓDIGOS NUEVOS PARA LA RESOLUCIÓN 3100 DE 2019.

No se encontraron observaciones de servicios habilitados con apertura de códigos nuevos para la Resolución 3100 de 2019.

SERVICIOS DE LA SEDE DEL PRESTADOR DONDE SE REALIZA LA ACTUALIZACIÓN DEL PORTAFOLIO DE SERVICIOS - RESOLUCIÓN 3100 DE 2019.

		RESOLUC	ció	N 2	2003	3 D	E 2	014							TR			RESO	LU	ció	N 3	100) Di	E 2	019								
GRUPO SER	COD SER	NOMBRE SERVICIO	ON C	AM B	HO SP		D M		GR	IR		ME		FECHA APERTUR A (AAAAMMD D)		GRUPO SER	COD SER	NOMBRE SERVICIO	M- INT	a X T	M- UM	± 8 ≤	M- JS	호본니	M- PR			M- PR TE					CO MP L
INTERNACIÓN	101	GENERAL ADULTOS		NO	81	NO	NO	NO	NO	NO	SI	8	NO	20030327	11	INTERNACIÓN	129	HOSPITALIZACIÓN ADULTOS	85	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	М
INTERNACIÓN	102	GENERAL PEDIÁTRICA		NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	SI	81	NO	20030327	11	INTERNACIÓN	130	HOSPITALIZACIÓN PEDIÁTRICA	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	м
quirúrgicos	203	CIRUGÍA GENERAL		81	81	NO	NO	NO	NO	NO	NO	81	NO	20030327	18	QUIRÚRGICOS	203	CIRUGÍA GENERAL	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	М
QUIRÚRGICOS	204	CIRUGÍA GINECOLÓGICA		SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	81	NO	20030327	18	quirúrgicos	204	CIRUGÍA GINECOLÓGICA	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	м
quirúrgicos	207	CIRUGÍA ORTOPÉDICA		81	81	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	NO	20030327	18	QUIRÚRGICOS	207	CIRUGÍA ORTOPÉDICA	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	М
QUIRÚRGICOS	208	CIRUGÍA OFTALMOLÓGICA		SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	NO	20030327	18	QUIRÚRGICOS	208	CIRUGÍA OFTALMOLÓGICA	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	М
quirúrgicos	209	CIRUGÍA OTORRINOLARINGOLO GÍA		81	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	81	NO	20030327	18	quirúrgicos	209	CIRUGÍA OTORRINOLARINGOLO GÍA	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO I	NO	NO	М
QUIRÚRGICOS	211	CIRUGÍA ORAL		NO	81	NO	NO	NO	NO	NO	NO	81	NO	20030327	18	QUIRÚRGICOS	211	CIRUGÍA ORAL	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	М
QUIRÚRGICOS	215	CIRUGÍA UROLÓGICA		SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	NO	20030327	18	QUIRÚRGICOS	215	CIRUGÍA UROLÓGICA	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	M
QUIRÚRGICOS	217	OTRAS CIRUGÍAS	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	NO	20100407	18	QUIRÚRGICOS	217	OTRAS CIRUGÍAS	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	М
CONSULTA EXTERNA	301	ANESTESIA		SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	81	NO	20030327	18	CONSULTA EXTERNA	301	ANESTESIA	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	М

ACTUALIZACIÓN PORTAFOLIO DE SERVICIOS-RES.3100 DE 2019.

Página: 2

Dirección: Avenida Santander. No. 10-50 Roldanillo PBX: 8912317



															1	_	ī		_		_			_						\neg	_	_
CONSULTA EXTERNA	302	CARDIOLOGÍA	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	81	NO	20191029	18	CONSULTA EXTERNA	302	CARDIOLOGÍA	81	NO	NO	М											
CONSULTA EXTERNA	304	CIRUGÍA GENERAL	81	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	81	NO	20030327	18	CONSULTA EXTERNA	304	CIRUGÍA GENERAL	81	NO	NO	М											
CONSULTA EXTERNA	308	DERMATOLOGÍA	S	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	81	NO	20030327	18	CONSULTA EXTERNA	308	DERMATOLOGÍA	81	NO	NO	М											
CONSULTA EXTERNA	312	ENFERMERÍA	8	NO	NO	NO	NO	NO	NO	81	NO	NO	20030327	18	CONSULTA EXTERNA	312	ENFERMERÍA	81	NO	NO	œ											
PROTECCIÓN ESPECIFICA Y DETECCIÓN TEMPRANA	909	DETECCIÓN TEMPRANA - ALTERACIONES DEL CRECIMIENTO Y DESARROLLO (MENOR A 10 AÑOS)	SI	NO	NO	NO	SI	NO	NO	SI	NO	NO	20140813	13	CONSULTA EXTERNA	312	ENFERMERÍA	SI	SI	NO I	NO	В										
PROTECCIÓN ESPECIFICA Y DETECCIÓN TEMPRANA	910	DETECCIÓN TEMPRANA - ALTERACIONES DEL DESARROLLO DEL JOVEN (DE 10 A 29 AÑOS)	81	NO.	8	8	55	NO	NO.	SI	NO	NO	20140813	13	CONSULTA EXTERNA	312	ENFERMERÍA	SI	SI	NO	NO	В										
PROTECCIÓN ESPECIFICA Y DETECCIÓN TEMPRANA	911	DETECCIÓN TEMPRANA - ALTERACIONES DEL EMBARAZO	81	NO	NO	NO		NO	NO	SI	NO	NO	20140813	13	CONSULTA EXTERNA	312	ENFERMERÍA	SI	SI	NO	NO	8										
PROTECCIÓN ESPECIFICA Y DETECCIÓN TEMPRANA	912	DETECCIÓN TEMPRANA - ALTERACIONES EN EL ADULTO (MAYOR A 45 AÑOS)	SI	NO	NO	NO	SI	NO	NO	SI	NO	NO	20140813	13	CONSULTA EXTERNA	312	ENFERMERÍA	SI	SI	NO I	NO	8										
PROTECCIÓN ESPECIFICA Y DETECCIÓN TEMPRANA	914	DETECCIÓN TEMPRANA - CÁNCER SENO	SI	NO	NO	NO	SI	NO	NO	SI	NO	NO	20140813	13	CONSULTA EXTERNA	312	ENFERMERÍA	81	81	NO	NO	В										
PROTECCIÓN ESPECIFICA Y DETECCIÓN TEMPRANA	915	DETECCIÓN TEMPRANA - ALTERACIONES DE LA AGUDEZA VISUAL	SI	NO	NO	NO	81	NO	NO	SI	NO	NO	20140813	13	CONSULTA EXTERNA	312	ENFERMERÍA	81	81	NO	NO	В										
PROTECCIÓN ESPECIFICA Y DETECCIÓN TEMPRANA	918	PROTECCIÓN ESPECÍFICA - ATENCIÓN EN PLANIFICACIÓN FAMILIAR HOMBRES Y MUJERES	55	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	NO	NO	20100407	13	CONSULTA EXTERNA	312	ENFERMERÍA	SI	NO	NO	В											
CONSULTA EXTERNA	320	GINECOBSTETRICIA	SI	NO	NO	N	NO	NO	NO	NO	81	NO	20030327	18	CONSULTA EXTERNA	320	GINECOBSTETRICIA	81	NO	NO	М											
APOYO DIAGNÓSTICO Y COMPLEMENTACI ÓN TERAPÉUTICA	719	ULTRASONIDO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	NO	20100407	16	CONSULTA EXTERNA	320	GINECOBSTETRICIA	81	NO	NO	М											

Dirección: Avenida Santander. No. 10-50 Roldanillo PBX: 8912317



																																_
PROTECCIÓN ESPECIFICA Y DETECCIÓN TEMPRANA	911	DETECCIÓN TEMPRANA - ALTERACIONES DEL EMBARAZO	81	NO	NO	NO	SI	NO	NO	81	NO	NO	20140813	13	CONSULTA EXTERNA	320	GINECOBSTETRICIA	SI	81	NO	В											
CONSULTA EXTERNA	325	MEDICINA FAMILIAR	81	NO	81	NO	20210414	18	CONSULTA EXTERNA	325	MEDICINA FAMILIAR	si	NO	м																		
PROTECCIÓN ESPECIFICA Y DETECCIÓN TEMPRANA	912	DETECCIÓN TEMPRANA - ALTERACIONES EN EL ADULTO (MAYOR A 45 AÑOS)	81	NO	NO	NO	81	NO	NO	SI	NO	NO	20140813	13	CONSULTA EXTERNA	325	MEDICINA FAMILIAR	81	81	NO	В											
CONSULTA EXTERNA	328	MEDICINA GENERAL	81	NO	NO	NO	NO	NO	NO	81	NO	NO	20030327	18	CONSULTA EXTERNA	328	MEDICINA GENERAL	81	NO	В												
PROTECCIÓN ESPECIFICA Y DETECCIÓN TEMPRANA	909	DETECCIÓN TEMPRANA - ALTERACIONES DEL CRECIMIENTO Y DESARROLLO (MENOR A 10 AÑOS)	81	NO	NO	NO	81	NO	NO	sı	NO	NO	20140813	13	CONSULTA EXTERNA	328	MEDICINA GENERAL	81	81	NO	B											
PROTECCIÓN ESPECIFICA Y DETECCIÓN TEMPRANA	910	DETECCIÓN TEMPRANA - ALTERACIONES DEL DESARROLLO DEL JOVEN (DE 10 A 29 AÑOS)	81	NO	NO	NO	81	NO	NO	SI	NO	NO	20140613	13	CONSULTA EXTERNA	328	MEDICINA GENERAL	81	81	NO	OM	NO	NO	B								
PROTECCIÓN ESPECIFICA Y DETECCIÓN TEMPRANA	911	DETECCIÓN TEMPRANA - AL TERACIONES DEL EMBARAZO	81	NO	NO	NO	SI	NO	NO	81	NO	NO	20140813	13	CONSULTA EXTERNA	328	MEDICINA GENERAL	SI	81	NO	В											
PROTECCIÓN ESPECIFICA Y DETECCIÓN TEMPRANA	912	DETECCIÓN TEMPRANA - ALTERACIONES EN EL ADULTO (MAYOR A 45 AÑOS)	81	NO	NO	NO	88	NO	NO	SI	NO	NO	20140613	13	CONSULTA EXTERNA	328	MEDICINA GENERAL	ø	81	NO	В											
PROTECCIÓN ESPECIFICA Y DETECCIÓN TEMPRANA	914	DETECCIÓN TEMPRANA - CÁNCER SENO	81	NO	NO	NO	81	NO	NO	81	NO	NO	20140813	13	CONSULTA EXTERNA	328	MEDICINA GENERAL	20	81	NO	В											
CONSULTA EXTERNA	329	MEDICINA INTERNA	81	NO	81	NO	20161130	18	CONSULTA EXTERNA	329	MEDICINA INTERNA	Ø.	NO	M																		
CONSULTA EXTERNA	333	NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	81	NO	NO	NO	NO	NO	NO	81	NO	NO	20180426	18	CONSULTA EXTERNA	333	NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	SI	NO	В												
CONSULTA EXTERNA	334	ODONTOLOGÍA GENERAL	81	NO	NO	NO	NO	NO	NO	81	NO	NO	20030327	18	CONSULTA EXTERNA	334	ODONTOLOGÍA GENERAL	SI	NO	В												
PROTECCIÓN ESPECIFICA Y DETECCIÓN TEMPRANA	917	PROTECCIÓN ESPECÍFICA - ATENCIÓN PREVENTIVA EN SALUD BUCAL	81	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	NO	NO	20100407	13	CONSULTA EXTERNA	334	ODONTOLOGÍA GENERAL	81	NO	B												

ACTUALIZACIÓN PORTAFOLIO DE SERVICIOS-RES.3100 DE 2019.

Página: 4

Dirección: Avenida Santander. No. 10-50 Roldanillo PBX: 8912317



			 _		_		_		_												_	_	_	_	_		_		_	_	_	_
CONSULTA EXTERNA	335	OFTALMOLOGÍA	81	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	81	NO	20030327	18	CONSULTA EXTERNA	335	OFTALMOLOGÍA	81	NO	м												
CONSULTA EXTERNA	337	OPTOMETRÍA	81	NO	NO	NO	NO	NO	NO	81	NO	NO	20030327	18	CONSULTA EXTERNA	337	OPTOMETRÍA	81	NO	В												
PROTECCIÓN ESPECIFICA Y DETECCIÓN TEMPRANA	915	DETECCIÓN TEMPRANA - ALTERACIONES DE LA AGUDEZA VISUAL	81	NO	NO	NO	81	NO	NO	81	NO	NO	20140813	13	CONSULTA EXTERNA	337	OPTOMETRÍA	SI	81	NO	В											
CONSULTA EXTERNA	339	ORTOPEDIA Y/O TRAUMATOLOGÍA	81	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	81	NO	20030327	18	CONSULTA EXTERNA	330	ORTOPEDIA Y/O TRAUMATOLOGÍA	SI	NO	м												
CONSULTA EXTERNA	340	OTORRINOLARINGOLO GÍA	81	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	81	NO	20030327	18	CONSULTA EXTERNA	340	OTORRINOLARINGOLO GÍA	SI	NO	м												
CONSULTA EXTERNA	342	PEDIATRÍA	81	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	81	NO	20030327	18	CONSULTA EXTERNA	342	PEDIATRÍA	SI	NO	м												
PROTECCIÓN ESPECIFICA Y DETECCIÓN TEMPRANA	909	DETECCIÓN TEMPRANA - ALTERACIONES DEL CRECIMIENTO Y DESARROLLO (MENOR A 10 AÑOS)	81	NO	NO	NO	200	NO	NO	sı	NO	NO	20140813	13	CONSULTA EXTERNA	342	PEDIATRÍA	Si	SI	NO	В											
CONSULTA EXTERNA	344	PSICOLOGÍA	81	NO	NO	NO	ON	NO	NO	Si	NO	NO	20030327	18	CONSULTA EXTERNA	344	PSICOLOGÍA	81	NO	NO	NO	NO	OM	NO	В							
CONSULTA EXTERNA	345	PSIQUIATRÍA	81	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	81	NO	20030327	18	CONSULTA EXTERNA	345	PSIQUIATRÍA	SI	NO	м												
CONSULTA EXTERNA	355	UROLOGÍA	81	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	81	NO	20030327	18	CONSULTA EXTERNA	355	UROLOGÍA	81	NO	м												
CONSULTA EXTERNA	372	CIRUGÍA VASCULAR	81	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	81	NO	20191029	19	CONSULTA EXTERNA	372	CIRUGÍA VASCULAR															
CONSULTA EXTERNA	407	MEDICINA DEL TRABAJO Y MEDICINA LABORAL	81	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	NO	20181108	18	CONSULTA EXTERNA	407	MEDICINA DEL TRABAJO Y MEDICINA LABORAL	SI	NO	м												
PROTECCIÓN ESPECIFICA Y DETECCIÓN TEMPRANA	916	PROTECCIÓN ESPECÍFICA - VACUNACIÓN	81	NO	NO	NO	ON	NO	NO	88	NO	NO	20070807	11	CONSULTA EXTERNA	420	VACUNACIÓN	SI	NO	ON	NO	В										
APOYO DIAGNÓSTICO Y COMPLEMENTACI ÓN TERAPÉUTICA	703	ENDOSCOPIA DIGESTIVA	81	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	NO	20090327	19	APOYO DIAGNÓSTICO Y COMPLEMENTA CIÓN TERAPÉUTICA	703	ENDOSCOPIA DIGESTIVA															
APOYO DIAGNÓSTICO Y COMPLEMENTACI ÓN TERAPÉUTICA	706	LABORATORIO CLÍNICO	81	81	NO	NO	NO	NO	NO	81	SI	NO	20090327	18	APOYO DIAGNÓSTICO Y COMPLEMENTA CIÓN TERAPÉUTICA	708	LABORATORIO CLÍNICO	SI	NO	sc												

ACTUALIZACIÓN PORTAFOLIO DE SERVICIOS-RES.3100 DE 2019.

Página: 5

Dirección: Avenida Santander. No. 10-50 Roldanillo PBX: 8912317



| APOYO
DIAGNÓSTICO Y
COMPLEMENTACI
ÓN TERAPÉUTICA | 712 | TOMA DE MUESTRAS
DE LABORATORIO
CLÍNICO | 81 | SI | NO | NO | NO | NO | NO | 81 | NO | NO | 20181130 | 18 | APOYO
DIAGNÓSTICO
Y
COMPLEMENTA
CIÓN
TERAPÉUTICA | 712 | TOMA DE MUESTRAS
DE LABORATORIO
CLÍNICO | 81 | NO I | NO | NO SC |
|---|-----|--|----|----|----|----|----|----|----|-----|----|----|----------|----|---|-----|--|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|------|----|-------|
| APOYO
DIAGNÓSTICO Y
COMPLEMENTACI
ÓN TERAPÉUTICA | 714 | SERVICIO
FARMACÉUTICO | 81 | NO | NO | NO | NO | NO | NO | 88 | 81 | NO | 20030327 | 18 | APOYO
DIAGNÓSTICO
Y
COMPLEMENTA
CIÓN
TERAPÉUTICA | 714 | SERVICIO
FARMACÉUTICO | 81 | NO I | NO | NO M |
| APOYO
DIAGNÓSTICO Y
COMPLEMENTACI
ÓN TERAPÉUTICA | | LABORATORIO
CITOLOGÍAS CERVICO-
UTERINAS | 81 | NO | NO | NO | NO | NO | NO | 200 | NO | NO | 20100407 | 18 | APOYO
DIAGNÓSTICO
Y
COMPLEMENTA
CIÓN
TERAPÉUTICA | 717 | LABORATORIO
CITOLOGÍAS CERVICO-
UTERINAS | 81 | NO I | NO | NO SC |
| APOYO
DIAGNÓSTICO Y
COMPLEMENTACI
ÓN TERAPÉUTICA | 729 | TERAPIA
RESPIRATORIA | 81 | 81 | NO | NO | NO | NO | NO | æ | NO | NO | 20090327 | 18 | APOYO
DIAGNÓSTICO
Y
COMPLEMENTA
CIÓN
TERAPÉUTICA | 729 | TERAPIA
RESMIRATORIA | 81 | NO I | NO | NO SC |
| APOYO
DIAGNÓSTICO Y
COMPLEMENTACI
ÓN TERAPÉUTICA | 739 | FISIOTERAPIA | 81 | 81 | NO | NO | NO | NO | NO | 81 | NO | NO | 20090327 | 18 | APOYO
DIAGNÓSTICO
Y
COMPLEMENTA
CIÓN
TERAPÉUTICA | 730 | FISIOTERAPIA | 81 | NO I | NO | NO SC |
| APOYO
DIAGNÓSTICO Y
COMPLEMENTACI
ÓN TERAPÉUTICA | 740 | FONOAUDIOLOGÍA Y/O
TERAPIA DEL
LENGUAJE | 81 | 81 | NO | NO | NO | NO | NO | 81 | NO | NO | 20090327 | 18 | APOYO
DIAGNÓSTICO
Y
COMPLEMENTA
CIÓN
TERAPÉUTICA | 740 | FONOAUDIOLOGÍA Y/O
TERAPIA DEL
LENGUAJE | 81 | NO I | NO | NO SC |
| APOYO
DIAGNÓSTICO Y
COMPLEMENTACI
ÓN TERAPÉUTICA | 710 | RADIOLOGÍA E
IMÁGENES
DIAGNOSTICAS | 81 | 81 | NO | NO | NO | NO | NO | 25 | 22 | NO | 20030327 | 11 | APOYO
DIAGNÓSTICO
Y
COMPLEMENTA
CIÓN
TERAPÉUTICA | 744 | IMÁGENES
DIAGNOSTICAS -
IONIZANTES | 81 | NO I | NO | NO M |
| APOYO
DIAGNÓSTICO Y
COMPLEMENTACI
ÓN TERAPÉUTICA | 713 | TRANSFUSIÓN
SANGUÍNEA | NO | 81 | NO | NO | NO | NO | NO | NO | 81 | NO | 20030327 | 11 | APOYO
DIAGNÓSTICO
Y
COMPLEMENTA
CIÓN
TERAPÉUTICA | 748 | GESTION PRE-
TRANSFUSIONAL | SI | NO I | NO | NO M |

ACTUALIZACIÓN PORTAFOLIO DE SERVICIOS-RES.3100 DE 2019.

Página: 6

Dirección: Avenida Santander. No. 10-50 Roldanillo PBX: 8912317



APOYO DIAGNÓSTICO Y COMPLEMENTACI ÓN TERAPÉUTICA	724	TOMA E INTERPRETACIÓN DE RADIOGRAFÍAS ODONTOLÓGICAS	81	NO	NO	NO	NO	NO	NO	81	NO	NO	20180426	11	APOYO DIAGNÓSTICO Y COMPLEMENTA CIÓN TERAPÉUTICA	748	RADIOLOGÍA ODONTOLÓGICA	81	NO	В												
APOYO DIAGNÓSTICO Y COMPLEMENTACI ÓN TERAPÉUTICA	741	TAMIZACIÓN DE CÁNCER DE CUELLO UTERINO	81	81	NO	NO	NO	NO	NO	81	NO	NO	20100407	11	APOYO DIAGNÓSTICO Y COMPLEMENTA CIÓN TERAPÉUTICA	749	TOMA DE MUESTRAS DE CUELLO UTERINO Y GINECOLÓGICAS	81	NO	NO	ON	NO	OM	NO	В							
PROTECCIÓN ESPECIFICA Y DETECCIÓN TEMPRANA	913	DETECCIÓN TEMPRANA - CÁNCER DE CUELLO UTERINO	81	NO	NO	NO	20	NO	NO	81	NO	NO	20140813	13	APOYO DIAGNÓSTICO Y COMPLEMENTA CIÓN TERAPÉUTICA	749	TOMA DE MUESTRAS DE CUELLO UTERINO Y GINECOLÓGICAS	81	81	NO	NO	NO	OM	NO	NO	NO	ON	NO	NO	NO	NO	В
PROTECCIÓN ESPECIFICA Y DETECCIÓN TEMPRANA	907	PROTECCIÓN ESPECIFICA - ATENCIÓN DEL PARTO	81	NO	NO	NO	35	NO	NO	81	NO	NO	20140813	12	PROTECCIÓN ESPECIFICA Y DETECCIÓN TEMPRANA	907	PROTECCIÓN ESPECÍFICA - ATENCIÓN DEL PARTO															
PROTECCIÓN ESPECIFICA Y DETECCIÓN TEMPRANA	908	PROTECCIÓN ESPECÍFICA - ATENCIÓN AL RECIÉN NACIDO	81	NO	NO	NO	æ	NO	NO	81	NO	NO	20140813	12	PROTECCIÓN ESPECIFICA Y DETECCIÓN TEMPRANA	908	PROTECCIÓN ESPECÍFICA - ATENCIÓN AL RECIÉN NACIDO															
PROCESOS	950	PROCESO ESTERILIZACIÓN	81	NO	NO	NO	NO	NO	NO	81	NO	NO	20181130	12	PROCESOS	950	PROCESO ESTERILIZACIÓN															
INTERNACIÓN	112	OBSTETRICIA	NO	81	NO	NO	NO	NO	NO	81	81	NO	20030327	11	ATENCIÓN INMEDIATA	1101	ATENCIÓN DEL PARTO	81	NO	м												
URGENCIAS	501	SERVICIO DE URGENCIAS	81	NO	NO	NO	NO	NO	NO	81	81	NO	20030327	11	ATENCIÓN INMEDIATA	1102	URGENCIAS	81	NO	м												
TRANSPORTE ASISTENCIAL	601	TRANSPORTE ASISTENCIAL BÁSICO	81	NO	NO	NO	NO	NO	NO	81	NO	NO	20030327	11	ATENCIÓN INMEDIATA	1103	TRANSPORTE ASISTENCIAL BASICO	NO	81	NO	В											
TRANSPORTE ASISTENCIAL	602	TRANSPORTE ASISTENCIAL MEDICALIZADO	81	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	81	NO	20100407	11	ATENCIÓN INMEDIATA	1104	TRANSPORTE ASISTENCIAL MEDICALIZADO	NO	SI	NO	м											

CONVENCIONES:

ONC: Oncològico	AMB: Intramural Ambulatorio	HOSP: Intramural Hospitalario	MOVI: Extramural Movil	DOMI: Extramural Domiciliario	OTRA: Extramural Otras
CR: Telemedicina Centro Referencia	IR: Telemedicina Institución Remisora	BAJA: Complejidad Baja	MEDI: Complejidad Media	ALTA: Complejidad Alta	TR: Código transición-VER TABLA TRANSICIÓN DE SERVICIOS
M-INT:Modalidad Intramural	M-EXT:Modalidad Extraamural	M-UM :Modalidad Unidad Móvil	M-DOM:Modalidad Domiciliario	M-JS :Modalidad Jornada de Salud	M-TEL:Modalidad Telemedicina
M-PR :Modalidad Prestador Referencia-Telemedicina	M-PRTI:Modalidad Prestador	Referencia-Telemedicina No	M-PRTE:Modalidad Prestador Referencia-Telemedicina Televoerticia	M-PRTM:Modalidad Prestador Referencia-Telemedicina Telemonitoreo	M-PRE:Modalidad Prestador Remisor- Telemedicina

ACTUALIZACIÓN PORTAFOLIO DE SERVICIOS-RES.3100 DE 2019.

Página: 7

Dirección: Avenida Santander. No. 10-50 Roldanillo PBX: 8912317

E-Mail: hdsa@hospitalroldanillo.gov.co
www.hospitalroldanillo.gov.co



mmr.c.e.mooandad Prestador COMPL :Complejidad Remisor-Telemedicina Telexperticia Remisor-Telemedicina Telexportico

M-PRETE:Modalidad Prestador M-PRETE:Modalidad Prestador

TR:TABLA DE TRANSICIÓN DE SERVICIOS DE SALUD:

11-CAMBIA CÓDIGO Y NOMBRE DEL 12-8E INACTIVA EL CÓDIGO

COMO ACTIVIDADES EN OTRO(8) COMO ESPECIFICIDAD EN OTRO(8) COMO MODALIDAD EN OTRO(8)

13-9E INACTIVA EL CÓDIGO Y DERIVA 14-9E INACTIVA EL CÓDIGO Y DERIVA 15-9E INACTIVA EL CÓDIGO Y DERIVA

SERVICIO(S)

SERVICIO(S)

SERVICIO(S)

16-GE INACTIVA EL CÓDIGO Y DERIVA
COMO PROCEDIMIENTO EN OTRO(3)

17-SE INACTIVA EL CÓDIGO Y DERIVA EN
18-SIGUE IGUAL EL SERVICIO

OTRO(3) SERVICIO(8)

19-SE INACTIVA SERVICIO

***El prestador no desea continuar prestando

VOLUNTARIAMENTE POR EL PRESTADOR el servicio.

PRESTADORES DE REFERENCIA QUE BRINDAN APOYO PARA LOS SERVICIOS CON MODALIDADES EN TELEMEDICINA DE LA SEDE DEL PRESTADOR DONDE SE REALIZA LA ACTUALIZACIÓN DEL PORTAFOLIO DE SERVICIOS - RESOLUCIÓN 3100 DE 2019.

[TABLA_PSERVICIOS_PR]

HORARIOS DE LOS SERVICIOS (FORMATO HORA MILITAR) DE LA SEDE DEL PRESTADOR DONDE SE REALIZA LA ACTUALIZACIÓN DEL PORTAFOLIO DE SERVICIOS - RESOLUCIÓN 3100 DE 2019.

GRUPO DEL SERVICIO	COD SER	NOMBRE SERVICIO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
INTERNACIÓN	129	HOSPITALIZACIÓN ADULTOS	00:00A23:59	00:00A23:50	00:00A23:50	00:00A23:50	00:00A23:50	00:00A23:59	00:00A23:59
INTERNACIÓN	130	HOSPITALIZACIÓN PEDIÁTRICA	00:00A23:59	00:00A23:50	00:00A23:50	00:00A23:50	00:00A23:50	00:00A23:50	00:00A23:59
quirúrgicos	203	CIRUGÍA GENERAL	07:00A19:00						
QUIRÚRGICOS	204	CIRUGÍA GINECOLÓGICA	07:00A19:00						
QUIRÚRGICOS	207	CIRUGÍA ORTOPÉDICA	07:00A19:00	07:00A19:00	07:00A19:00	07:00A19:00	07:00A19:00		
QUIRÚRGICOS	208	CIRUGÍA OFTALMOLÓGICA			07:00A14:00				
QUIRÚRGICOS	209	CIRUGÍA OTORRINOLARINGOLOGÍA		07:00A14:00					
QUIRÚRGICOS	211	CIRUGÍA ORAL	07:00A17:00	07:00A17:00	07:00A17:00	07:00A17:00	07:00A16:00		
quirúrgicos	215	CIRUGÍA UROLÓGICA		07:00A16:00		07:00A16:00			
QUIRÚRGICOS	217	OTRAS CIRUGÍAS	07:00A19:00	07:00A19:00	07:00A19:00	07:00A19:00	07:00A19:00	07:00A19:00	
CONSULTA EXTERNA	301	ANESTESIA	07:00409:00	07:00A09:00	07:00A09:00	07:00A09:00	07:00A09:00	07:00A09:00	07:00A09:00
CONSULTA EXTERNA	302	CARDIOLOGÍA	07:00A16:00						
CONSULTA EXTERNA	304	CIRUGÍA GENERAL	07:00A11:00						
CONSULTA EXTERNA	308	DERMATOLOGÍA			07:00A12:00		07:00A12:00		
CONSULTA EXTERNA	312	ENFERMERÍA	07:00A17:00	07:00A17:00	07:00A17:00	07:00A17:00	07:00A17:00		
CONSULTA EXTERNA	320	GINECOBSTETRICIA	07:00A13:00						
CONSULTA EXTERNA	325	MEDICINA FAMILIAR	07:00A13:00						
CONSULTA EXTERNA	328	MEDICINA GENERAL	07:00A17:00	07:00A17:00	07:00A17:00	07:00A17:00	07:00A17:00		

ACTUALIZACIÓN PORTAFOLIO DE SERVICIOS-RES.3100 DE 2019.

Página: 8

Dirección: Avenida Santander. No. 10-50 Roldanillo PBX: 8912317



CONSULTA EXTERNA	329	MEDICINA INTERNA	07:00A13:00						
CONSULTA EXTERNA	333	NUTRICIÓN Y DIETÉTICA				08:00A16:00	08:00A16:00		
CONSULTA EXTERNA	334	ODONTOLOGÍA GENERAL	07:00A17:00	07:00A17:00	07:00A17:00	07:00A17:00	07:00A16:00		
CONSULTA EXTERNA	335	OFTALMOLOGÍA			07:00A14:00				
CONSULTA EXTERNA	337	OPTOMETRÍA				07:00A14:00			
CONSULTA EXTERNA	339	ORTOPEDIA Y/O TRAUMATOLOGÍA	07:00A13:00	07:00A13:00	07:00A13:00	07:00A13:00	07:00A13:00	07:00A13:00	
CONSULTA EXTERNA	340	OTORRINOLARINGOLOGÍA				07:07A13:13			
CONSULTA EXTERNA	342	PEDIATRÍA	07:07A13:13						
CONSULTA EXTERNA	344	PSICOLOGÍA	07:07A14:13	07:07A14:13	07:07A14:13	07:07A14:13	07:07A14:13		
CONSULTA EXTERNA	345	PSIQUIATRÍA				07:00A17:00			
CONSULTA EXTERNA	355	UROLOGÍA		08:00A12:00		08:00A12:00			
CONSULTA EXTERNA	407	MEDICINA DEL TRABAJO Y MEDICINA LABORAL	07:00A12:00	07:00A12:00	07:00A12:00	07:00A12:00	07:00A12:00		
CONSULTA EXTERNA	420	VACUNACIÓN	07:00A17:00	07:00A17:00	07:00A17:00	07:00A17:00	07:00A17:00	08:00A12:00	
APOYO DIAGNÓSTICO Y COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA	708	LABORATORIO CLÍNICO	00:00A23:59	00:00A23:50	00:00A23:50	00:00A23:50	00:00A23:50	00:00A23:50	00:00A23:59
APOYO DIAGNÓSTICO Y COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA	712	TOMA DE MUESTRAS DE LABORATORIO CLÍNICO	07:00A19:00						
APOYO DIAGNÓSTICO Y COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA	714	SERVICIO FARMACÉUTICO	00:00A23:59	00:00A23:50	00:00A23:50	00:00A23:50	00:00A23:50	00:00A23:50	00:00A23:59
APOYO DIAGNÓSTICO Y COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA	717	LABORATORIO CITOLOGÍAS CERVICO-UTERINAS	07:00A12:00	07:00A12:00	07:00A12:00	07:00A12:00	07:00A12:00		
APOYO DIAGNÓSTICO Y COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA	729	TERAPIA RESPIRATORIA	07:00A17:00						
APOYO DIAGNÓSTICO Y COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA	799	FISIOTERAPIA	07:00A17:00						
APOYO DIAGNÓSTICO Y COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA	740	FONOAUDIOLOGÍA Y/O TERAPIA DEL LENGUAJE	14:00A17:00	14:00A17:00	14:00A17:00				
APOYO DIAGNÓSTICO Y COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA	744	IMÁGENES DIAGNOSTICAS - IONIZANTES	00:00A23:59	00:00A23:50	00:00A23:50	00:00A23:50	00:00A23:50	00:00A23:50	00:00A23:59
APOYO DIAGNÓSTICO Y COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA	748	GESTION PRE- TRANSFUSIONAL	00.00A23.59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59

ACTUALIZACIÓN PORTAFOLIO DE SERVICIOS-RES.3100 DE 2019.

Página: 9

Dirección: Avenida Santander. No. 10-50 Roldanillo PBX: 8912317



APOYO DIAGNÓSTICO Y COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA	748	RADIOLOGÍA ODONTOLÓGICA	07:00A17:00	07:00A17:00	07:00A17:00	07:00A17:00	07:00A17:00		
APOYO DIAGNÓSTICO Y COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA	749	TOMA DE MUESTRAS DE CUELLO UTERINO Y GINECOLÓGICAS	07.00A12.00	07:00A12:00	07.00A12.00	07:00A12:00	07:00A12:00		
ATENCIÓN INMEDIATA	1101	ATENCIÓN DEL PARTO	00:00A23:59	00:00A23:50	00:00A23:50	00:00A23:50	00:00A23:50	00:00A23:50	00:00A23:59
ATENCIÓN INMEDIATA	1102	URGENCIAS	00:00A23:59	00:00A23:50	00:00A23:50	00:00A23:50	00:00A23:50	00:00A23:50	00:00A23:50
ATENCIÓN INMEDIATA	1103	TRANSPORTE ASISTENCIAL BASICO	00:00A23:59	00:00A23:50	00:00A23:50	00:00A23:50	00:00A23:50	00:00A23:50	00:00A23:59
ATENCIÓN INMEDIATA	1104	TRANSPORTE ASISTENCIAL MEDICALIZADO	00:00A23:59	00:00A23:50	00:00A23:50	00:00A23:59	00:00A23:50	00:00A23:50	00:00A23:59

ESPECIFICIDADES DE LOS SERVICIOS DE LA SEDE DEL PRESTADOR DONDE SE REALIZA LA ACTUALIZACIÓN DEL PORTAFOLIO DE SERVICIOS - RESOLUCIÓN 3100 DE 2019.

GRUPO DEL SERVICIO	GRUPO DEL SERVICIO COD SER		ESPECIFICIDAD				
quirúrgicos	203	CIRUGÍA GENERAL	PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS AMBULATORIOS				
quirúrgicos	204	CIRUGÍA GINECOLÓGICA	PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS AMBULATORIOS				
quirúrgicos	207	CIRUGÍA ORTOPÉDICA	PROCEDIMENTOS QUIRÚRGICOS AMBULATORIOS				
QUIRÚRGICOS	208	CIRUGÍA OFTALMOLÓGICA	PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS AMBULATORIOS				
quirúrgicos	209	CIRUGÍA OTORRINOLARINGOLOGÍA	PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS AMBULATORIOS				
quirúrgicos	211	CIRUGÍA ORAL	PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS AMBULATORIOS				
quirúrgicos	215	CIRUGÍA UROLÓGICA	PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS AMBULATORIOS				
quirúrgicos	217	OTRAS CIRUGÍAS	PROCEDIMENTOS QUIRÚRGICOS AMBULATORIOS				

CAPACIDAD INSTALADA - POR GRUPOS DE CAPACIDAD DE LA "" SEDE DEL PRESTADOR "" DONDE SE REALIZA LA ACTUALIZACIÓN DEL PORTAFOLIO DE SERVICIOS - CAPACIDAD INSTALADA ANTES DE APLICAR LA ACTUALIZACIÓN DEL PORTAFOLIO DE SERVICIOS

STAD TO LEID HOLD BE DE PORTAL OCIO DE BERTOLOS.						
GRUPO CAPACIDAD	CONCEPTO	CANTIDAD				
AMBULANCIAS	BÁSICA	3				
AMBULANCIAS	MEDICALIZADA	1				
CAMAS	PEDÁTRICA	4				
CAMAS	ADULTOS	32				
CAMAS	OBSTETRICIA	6				
SALAS	QUIRÓFANO	2				
SALAS	PARTOS	1				
SALAS	PROCEDIMIENTOS	1				

APACIDAD INSTALADA - POR GRUPOS DE CAPACIDAD DE LA "" SEDE DEL PRESTADOR "" DONDE SE REALIZA LA ACTUALIZACIÓN DEL PORTAFOLIO DE SERVICIOS - RESOLUCIÓN 3100 DE 2019.						
GRUPO CAPACIDAD	CONCEPTO	CANTIDAD				

ACTUALIZACIÓN PORTAFOLIO DE SERVICIOS-RES.3100 DE 2019.

Página: 10

Dirección: Avenida Santander. No. 10-50 Roldanillo PBX: 8912317

E-Mail: hdsa@hospitalroldanillo.gov.co



AMBULANCIAS	BÁSICA	3
AMBULANCIAS	MEDICALIZADA	1
CAMAS	PEDIÁTRICA	4
CAMAS	ADULTOS	32
CAMAS	TPR	6
CAMILIAS	OBSERVACIÓN PEDIÁTRICA	3
CAMILIAS	OBSERVACIÓN ADULTOS HOMBRES	3
CAMILIAS	OBSERVACIÓN ADULTOS MUJERES	3
CONSULTORIOS	URGENCIAS	3
CONSULTORIOS	CONSULTA EXTERNA	13
SALAS	SALA DE CIRUQÍA	2
SALAS	PARTOS	1
SALAS	PROCEDIMIENTOS	1

DETALLE AMBULANCIAS DE LA SEDE DEL PRESTADOR DONDE SE REALIZA LA ACTUALIZACIÓN DEL PORTAFOLIO DE SERVICIOS - RESOLUCIÓN 3100 DE 2019...

GRUPO CAPACIDAD	CONCEPTO	NUMERO PLACA	MODALIDAD	MODELO	TARJETA DE PROPIEDAD	FECHA DE APERTURA (AAAAMMDD)
AMBULANCIAS	BÁSICA	000114	TERRESTRE	2012	10003019243	20120120
AMBULANCIAS	BÁSICA	IZL300	TERRESTRE	2017	10016288481	20191029
AMBULANCIAS	BÁSICA	GHU122	TERRESTRE	2020	10020045370	20200116
AMBULANCIAS	MEDICALIZADA	ONL228	TERRESTRE	2019	10017483822	20200519

DETALLE UNIDADES MOVILES DE LA SEDE DEL PRESTADOR DONDE SE REALIZA LA ACTUALIZACIÓN DEL PORTAFOLIO DE SERVICIOS - RESOLUCIÓN 3100 DE 2019...

No se encontraron registros de Unidades Móviles

Los anteriores datos tienen como fuente de información, el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Saiud - REPS.

Elaborado por el usuario: 766220170901 Impreso por el usuario: 766220170901 Versión 2.0.

Fecha de impresión de este documento: viernes 20 de agosto de 2021 (9:01 a. m.).

""FIN DOCUMENTO ACTUALIZACIÓN PORTAFOLIO DE SERVICIOS.""

7662201709 - E.S.E. HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE ROLDANILLO EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

ACTUALIZACIÓN PORTAFOLIO DE SERVICIOS-RES.3100 DE 2019.

Página: 11

Dirección: Avenida Santander. No. 10-50 Roldanillo PBX: 8912317



CUADROS EN EXCEL

1 5 VATENDER LAS NECESIDADES DE LAS USUARIAS POST PARTOS Y LOS RECIEN NACIDOS. 1 SE QUENTA CON 1 AUXILIAR DE ENFERMERIA ASIGNADA A LA SALA DE PARTOS PARA ASISTIR Y ATENDER LAS USUARIAS POST PARTOS Y LOS RECIEN NACIDOS. 1 SE QUENTA CON 1 ENFERMERA ASIGNADA A LA SALA DE PARTOS PARA ASISTIR Y ATENDER LAS NECESIDADES DE LAS USUARIAS POST PARTOS Y LOS RECIEN NACIDOS. 1 SE QUENTA CON 1 ENFERMERA ASIGNADA A LA SALA DE PARTOS PARA ASISTIR Y ATENDER LAS NECESIDADES DE LAS USUARIAS POST PARTOS Y LOS RECIEN NACIDOS. 2 SE QUENTA CON 1 ENFERMERA ASIGNADA A LA NECESIDADES DE LAS USUARIAS POST PARTOS Y LOS RECIEN NACIDOS. 3 SE QUENTA CON 1 ENFERMERA ASIGNADA A LA NECESIDADES DE LAS USUARIAS POST PARTOS Y LOS RECIEN NACIDOS. 4 SE QUENTA CON 1 ENFERMERA ASIGNADA A LA NECESIDADES DE LAS USUARIAS POST PARTOS Y LOS RECIEN NACIDOS. 5 SE QUENTA CON 1 ENFERMERA ASIGNADA A LA NECESIDADES DE LAS USUARIAS POST PARTOS Y LOS RECIEN NACIDOS. 5 SE QUENTA CON 1 ENFERMERA ASIGNADA A LA NECESIDADES DE LAS USUARIAS POST PARTOS Y LOS RECIEN NACIDOS. 5 SE QUENTA CON 1 ENFERMERA ASIGNADA A LA SALA DE PARTOS PARA ASISTIR Y ATENDER LAS NECESIDADES DE LAS USUARIAS POST PARTOS Y LOS RECIEN NACIDOS. 5 SE QUENTA CON 1 MEDICO GENERAL ASIGNADO A LA SALA DE PARTOS PARA ASISTIR Y ATENDER LAS NECESIDADES DE LAS USUARIAS POST PARTOS Y LOS RECIEN NACIDOS.				Hos	pitalizac	ión		
Autiliares de Enfermenta Servicio Egravo Nomero de porsonos percentinas describas de como de			al de Medicii					
Pormittion Provincial Servicial Provincial Servicial Servicia	Requerimiento	ProfesionAuxiliar o	al de la Enfer le enfermería	rmería				
Servicio Figresson F		Disponibilida	ad de:		nor cada	especi	alidac	Lofertada
Servictio Egrasion Mo commos No commos N		2. Profesion	al de fisioter	apia o terapia re:	spiratoria			
Medicos Torde		4. Profesion	al de la Psico	ologia			Paci	
Menana Audiliares de Enfermeria Audiliares de Enfermeria (1), 730 horas al mes Montre (1), 1720 horas al mes Mon	Servicio	Egresos		Número d	e persona	as		
Audillares de Enfermeria Tarde Enfermeria Audillares de Enfermeria Audillares de Enfermeria Audillares de Enfermeria Audillares de Enfermeria Tarde Enfermeria Audillares de Enfermeria A								
Auditions Auditions Auditions Auditions Auditions Auditions Torte Enfermeria 1						1	5	Y ATENDER LAS NECESIDADES DE LAS
SE CUENTA CON 1 AUXILIAR DE ENFEMENTIA AUXILIARIS POST PARTOS Y LOS RECIEN AUXILIARIS POST PARTOS Y LOS RECIEN Noche					Mañana			
Audiliares de Enfermería 1 5 YATENDER LAS NECESIDADES DE LAS MACIDOS POST PARTOS Y LOS RECIEN MACIDOS POST PARTOS POST PARTOS Y LOS RECIEN MACIDOS POST PARTOS POST PAR								SE CUENTA CON 1 AUXILIAR DE ENFERMERIA
Auditiaves de Enformeria Auditiaves de Enformeria 1,1720 horas al mes Auditiaves de Enformeria 1,1720 horas al mes						1	5	
Distetricia Enfermeria SECUENTA CON 1 AUXILIAR DE ENFERMERIA 1 5 AUGUSTA DA LA SALA DE PARTOS PARA ASISTRE 1 5 AUGUSTA CON 1 AUXILIAR DE ENFERMERIA 2 1 5 AUGUSTA CON 1 AUXILIAR DE ENFERMERIA 3 1 5 YATENDER LAS ENCESIDADES DE LAS 4 SECUENTA CON 1 ENFERMERIA ASIGNADA A LA ASIGNADA A LA SALA DE PARTOS PARA ASISTRE 4 SECUENTA CON 1 ENFERMERIA ASIGNADA A LA SALA DE PARTOS PARA ASISTRE 5 SALA DE PARTOS PARA ASISTRE YATENDER LAS 6 SECUENTA CON 1 ENFERMERA ASIGNADA A LA SALA DE PARTOS PARA ASISTRE YATENDER LAS 7 SALA DE PARTOS PARA ASISTRE YATENDER LAS 8 SECUENTA CON 1 ENFERMERA ASIGNADA A LA SALA DE PARTOS PARA ASISTRE YATENDER LAS 8 SECUENTA CON 1 ENFERMERA ASIGNADA A LA SALA DE PARTOS PARA ASISTRE YATENDER LAS 8 SECUENTA CON 1 ENFERMERA ASIGNADA A LA SALA DE PARTOS PARA ASISTRE YATENDER LAS 8 SECUENTA CON 1 ENFERMERA ASIGNADA A LA SALA DE PARTOS PARA ASISTRE YATENDER LAS 8 SECUENTA CON 1 IN DEDCO GENERAL 9 SALA DE PARTOS PARA ASISTRE YATENDER LAS 9 SECUENTA CON 1 IN DEDCO GENERAL 9 SALA DE PARTOS PARA ASISTRE YATENDER LAS 1 SALA DE PARTOS PARA ASISTR						_		USUARIAS POST PARTOS Y LOS RECIEN
Andrewer and the second					Tarde			
Moche Moche SALADIRA PARTOS Y LOS RECIEN ASSISTANT								ASIGNADA A LA SALA DE PARTOS PARA ASISTIR
Distetricia Nacibo						1	5	
Distetricia A SIGNADA A LA SALA DE PARTOS PARA ASISTRE VATENDER LAS NACIDOS. SELECTION SELE					Noche			NACIDOS.
Distetricia 1								
Distetricia Libre NACIDOS: SE CUENTA CON 1 SEPRIMERA ASSENDADA AL MANAGON. SE CUENTA CON 1 SEPRIMERA ASSENDADA AL MANAGON. NECESIDADES DE LAS SULARIAS POST PARTOS VIOS RECEIN NACIDOS. NECESIDADES DE LAS SULARIAS POST PARTOS VIOS RECEIN NACIDOS. NECESIDADES DE LAS SULARIAS POST PARTOS VIOS RECEIN NACIDOS. NECESIDADES DE LAS SULARIAS POST PARTOS VIOS RECEIN NACIDOS. NECESIDADES DE LAS SULARIAS POST PARTOS VIOS RECEIN NACIDOS. NECESIDADES DE LAS SULARIAS POST PARTOS VIOS RECEIN NACIDOS. NECESIDADES DE LAS SULARIAS POST PARTOS NACIDADES DE LAS SULARIAS POST PARTOS VIOS RECEIN NACIDADES DE LAS SULARIAS POST PARTOS PARA ASISTRIR VATENDER DE LAS SULARIAS POST PARTOS VIOS RECEIN NACIDADES DE LAS SULARIAS POST						1	5	Y ATENDER LAS NECESIDADES DE LAS
Medicos Generales Médicos Gener					Libre			
Distetricia Medicos Generales								SE CUENTA CON 1 ENFERMERA ASIGNADA A LA
Photetricia Intermeta Interneta Intermeta Interneta Int						1	5	
Distetricia Torde					Mañana	1		Y LOS RECIEN NACIDOS.
Postetricia Poste					1	_	_	SALA DE PARTOS PARA ASISTIR Y ATENDER LAS
SECUENTA CON 1 ENFERMERA ASIGNADA A LA SALA DE PARTOS PARA ASISTRY ATENORE ILAS VICOS RECIEN NACIDOS. SECUENTA CON 1 ENFERMERA ASIGNADA A LA SALA DE PARTOS PARA ASISTRY ATENORE ILAS VICOS RECIEN NACIDOS. SECUENTA CON 1 ENFERMERA ASIGNADA A LA SALA DE PARTOS PARA ASISTRY ATENORE ILAS NECESIDADES DE LAS USUARIAS POST PARTOS VICOS RECIEN NACIDOS. SECUENTA CON 1 MEDICO GENERAL ASIGNADO A LA SALA DE PARTOS Y LOS RECIEN NACIDOS. Meñana Médico Generales Médico Gen						1	5	NECESIDADES DE LAS USUARIAS POST PARTOS
Noche No				Enfermería	larde			
Noche Noche YLOS RECIEN NACIDOS.					1	1	5	SALA DE PARTOS PARA ASISTIR Y ATENDER LAS
Distetricia 1 5 SALA DE PARTOS PARA ASISTIR Y ATENDER LAS NECESIDADES DE LAS USUARIAS POST PARTOS NECESIDADES DE LAS USUARIAS POST PARTOS Y LOS RECIEN NACIDOS. 1 5 SALA DE PARTOS PARA ASISTIR Y ATENDER LAS NECESIDADES DE LAS USUARIAS POST PARTOS Y LOS RECIEN NACIDOS. 1 5 SALSTIR Y ATENDER LAS NECESIDADES DE LAS USUARIAS POST PARTOS Y LOS RECIEN NACIDOS. 1 SALSTIR Y ATENDER LAS NECESIDADES DE LAS USUARIAS POST PARTOS Y LOS RECIEN NACIDOS. 1 SALSTIR Y ATENDER LAS NECESIDADES DE LAS USUARIAS POST PARTOS Y LOS RECIEN NACIDOS. 1 SALSTIR Y ATENDER LAS NECESIDADES DE LAS USUARIAS POST PARTOS Y LOS RECIEN NACIDOS. 1 SALSTIR Y ATENDER LAS NECESIDADES DE LAS USUARIAS POST PARTOS Y LOS RECIEN NACIDOS. 1 SALA DE PARTOS PARTOS Y LOS RECIEN NACIDOS. 1 SALA					Noche			Y LOS RECIEN NACIDOS.
Distetricia								
Distetricia Asignado a La Sala de Parros para Asistra va tribular de la Secuenta Con 1 Medico General Asignado a La Sala de Parros Para Asistra va tribular de la Secuenta Con 1 Medico General Asignado a La Sala de Parros Para Asistra va tribular de la Secuenta Con 1 Medico General Asignado a La Sala de Parros Para Asistra va tribular de la Secuenta Con 1 Medico General Asignado a La Sala de Parros Para Asistra va tribular de la Secuenta Con 1 Medico General Asignado a La Sala de Parros Para Asistra va tribular de la Secuenta Con 1 Medico General Asignado a La Sala de Parros Para Asistra va tribular de la Secuenta Con 1 Medico General Asignado a La Sala de Parros Para Asistra va tribular de la Secuenta Con 1 Medico General Asignado a La Sala de Parros Para Asistra va tribular de la Secuenta Con 1 Medico General Asignado a La Sala de Parros Para Asistra va tribular de la Secuenta Con 1 General Asignado a La Sala de Parros Para Asistra va tribular de la Secuenta Con 1 General Asignado a La Sala de Parros Para Asistra va tribular de la Secuenta Con 1 General Asignado a La Sala de Parros Para Asistra va tribular de la Secuenta Con 1 General Con 1 G						1	5	
ASIGNADO A LA SALA DE PARTOS PARA MAÑANADO ALO SALA DE PARTOS PARA MAÑANADO ALO SALA DE PARTOS Y LOS RECIEN MAÑADOS. MÉDICOS MAÑADOS. MAÑ					Libre			
Distetricia Mañana								ASIGNADO A LA SALA DE PARTOS PARA
Médico Generales Moche Moche Moche Moche Moche Moche Moche Medico Ginecología Médico Ginecología Medico Ginecología Medic						1	5	
Médico Generales Médicos Generales Medicos Ginecología Medicos M	Obstetricia				Mañana			NACIDOS.
Médicos Generales 1								
Médicos Generales Médicos Generales						1	5	ASISTIR Y ATENDER LAS NECESIDADES DE LAS
Generales SECUENTA CON 1 MEDICO GENERAL ASIGNADO A LA SALA DE PARTOS PARA ASISTIR Y ATENDER LAS NECESIDADES DE LAS USUARIAS POST PARTOS Y LOS RECIENTA CON 1 MEDICO GENERAL ASIGNADO A LA SALA DE PARTOS PARA ASISTIR Y ATENDER LAS NECESIDADES DE LAS USUARIAS POST PARTOS Y LOS RECIENTA CON 1 MEDICO GENERAL ASIGNADO A LA SALA DE PARTOS PARA ASISTIR Y ATENDER LAS NECESIDADES DE LAS USUARIAS POST PARTOS Y LOS RECIENTA CON 1 GINECOLOGO ASIGNADO A LA SALA DE PARTOS PARA ASISTIR Y ATENDER LAS NECESIDADES DE LAS USUARIAS POST PARTOS. Mañana					Tarde			
1 5 ASISTIR Y ATENDER LAS NECESIDADES DE LAS USUARIAS POST PARTOS Y LOS RECIEN NACIDOS. SE CUENTA CON 1 MEDICO GENERAL ASIGNADO A LA SALA DE PARTOS PARRA SITIR Y ATENDER LAS NECESIDADES DE LAS USUARIAS POST PARTOS Y LOS RECIEN NACIDOS. LIDRE LIDRE MÉDICO MÉDICO MAÑA MÉDICO GINECOLOGIA Tarde FISIOTERIPIA O TERPINA RECESIDADES DE LAS USUARIAS POST PARTOS Y LOS RECIEN NACIDOS. MÉDICO MAÑA								SE CUENTA CON 1 MEDICO GENERAL
Noche						1	5	
SE CUENTA CON 1 MEDICO GENERAL ASIGNADO A LA SALA DE PARTOS PARA 1 5 JUJURIAS POST PARTOS Y LOS RECIEN NACIDOS. SE CUENTA CON 1 GINECOLOGO ASIGNADO A LA SALA DE PARTOS Y LOS RECIEN NACIDOS. SE CUENTA CON 1 GINECOLOGO ASIGNADO A LA SALA DE PARTOS PARA ASISTIR Y ATENDER LAS NECESIDADES DE LAS USUARIAS POST PARTOS. SE CUENTA CON 1 GINECOLOGO ASIGNADO A LA SALA DE PARTOS PARA ASISTIR Y ATENDER LAS NECESIDADES DE LAS USUARIAS POST PARTOS. SE CUENTA CON 1 GINECOLOGO ASIGNADO A LA SALA DE PARTOS PARA ASISTIR Y ATENDER LAS NECESIDADES DE LAS USUARIAS POST PARTOS. AHORA SE CUENTA CON 1 GINECOLOGO ASIGNADO A LA SALA DE PARTOS PARA ASISTIR Y ATENDER LAS NECESIDADES DE LAS USUARIAS POST PARTOS. AHORA SE CUENTA CON 1 GINECOLOGO RURAL ASIGNADO A LA SALA DE PARTOS PARA ASISTIR Y ATENDER LAS NECESIDADES DE LAS USUARIAS POST PARTOS. AHORA SE CUENTA CON 1 GINECOLOGO ASIGNADO A LA SALA DE PARTOS PARA ASISTIR Y ATENDER LAS NECESIDADES DE LAS USUARIAS POST PARTOS. AHORA SE CUENTA CON 1 GINECOLOGO ASIGNADO A LA SALA DE PARTOS PARA ASISTIR Y ATENDER LAS NECESIDADES DE LAS USUARIAS POST PARTOS. AHORA SE CUENTA CON 1 GINECOLOGO ASIGNADO A LA SALA DE PARTOS PARA ASISTIR Y ATENDER LAS NECESIDADES DE LAS USUARIAS POST PARTOS. AHORA SE CUENTA CON 1 GINECOLOGO ASIGNADO A LA SALA DE PARTOS PARA ASISTIR Y ATENDER LAS NECESIDADES DE LAS USUARIAS POST PARTOS. AHORA SE CUENTA CON 1 GINECOLOGO ASIGNADO A LA SALA DE PARTOS PARA ASISTIR Y ATENDER LAS NECESIDADES DE LAS USUARIAS POST PARTOS. AHORA SE CUENTA CON 1 GINECOLOGO ASIGNADO A LA SALA DE PARTOS PARA ASIGNADO A LA]	USUARIAS POST PARTOS Y LOS RECIEN
ASIGNADO A LA SALA DE PARTOS PARA ASISTIR Y ATENDER LAS NECESIDADES DE LAS USUARIAS POST PARTOS Y LOS RECIEN NACIDOS. SE CUENTA CON 1 GINECOLOGO ASIGNADO A LA SALA DE PARTOS PARA ASISTIR Y ATENDER LAS NECESIDADES DE LAS USUARIAS POST PARTOS. SE CUENTA CON 1 GINECOLOGO ASIGNADO A LA SALA DE PARTOS PARA ASISTIR Y ATENDER LAS NECESIDADES DE LAS USUARIAS POST PARTOS. SE CUENTA CON 1 GINECOLOGO ASIGNADO A LA SALA DE PARTOS PARA ASISTIR Y ATENDER LAS NECESIDADES DE LAS USUARIAS POST PARTOS. AHORA SE CUENTA CON 1 GINECOLOGO RURAL ASIGNADO A LA SALA DE PARTOS. AHORA SE CUENTA CON 1 GINECOLOGO RURAL ASIGNADO A LA SALA DE PARTOS. AHORA SE CUENTA CON 1 GINECOLOGO RURAL ASIGNADO A LA SALA DE PARTOS. AHORA SE CUENTA CON 1 GINECOLOGO RURAL ASIGNADO A LA SALA DE PARTOS. AHORA SE CUENTA CON 1 GINECOLOGO RURAL ASIGNADO A LA SALA DE PARTOS PARA ASISTIR Y ATENDER LAS NECESIDADES DE LAS USUARIAS POST PARTOS. Fisioterapia O Tarde Noche Ubre Dietetica Noche Ubre Noche Noche Noche Ubre Noche N					Noche			
Libre USUARIAS POST PARTOS Y LOS RECIEN NACIDOS. SE CUENTA CON 1 GINECOLOGO ASIGNADO A LA SALA DE PARTOS PARA ASISTIR Y ATENDER LAS NECESIDADES DE LAS USUARIAS POST PARTOS. Médico Ginecología						1	_	ASIGNADO A LA SALA DE PARTOS PARA
Médico Ginecología Fisioterapia o Terapia Respiratoria: 1; 720 horas al mes iubre NACIDOS. SE CUENTA CON 1 GINECOLOGO ASIGNADO A LA SALA DE PARTOS PARA ASISTIR Y ATENDER LAS NECESIDADES DE LAS USUARIAS POST PARTOS. AHORA SE CUENTA CON 1 GINECOLOGO ASIGNADO A LA SALA DE PARTOS PARA ASISTIR Y ATENDER LAS NECESIDADES DE LAS USUARIAS POST PARTOS. AHORA SE CUENTA CON 1 GINECOLOGO ASIGNADO A LA SALA DE PARTOS PARA ASISTIR Y ATENDER LAS NECESIDADES DE LAS USUARIAS POST PARTOS. AHORA SE CUENTA CON 1 GINECOLOGO RURAL ASIGNADO A LA SALA DE PARTOS PARA ASISTIR Y ATENDER LAS NECESIDADES DE LAS USUARIAS POST PARTOS. BASÍONADO A LA SALA DE PARTOS PARA ASISTIR Y ATENDER LAS NECESIDADES DE LAS USUARIAS POST PARTOS. BASÍONADO A LA SALA DE PARTOS PARA ASISTIR Y ATENDER LAS NECESIDADES DE LAS USUARIAS POST PARTOS. BASÍONADO A LA SALA DE PARTOS PARA ASISTIR Y ATENDER LAS NECESIDADES DE LAS USUARIAS POST PARTOS. BASÍONADO A LA SALA DE PARTOS PARA ASISTIR Y ATENDER LAS NECESIDADES DE LAS USUARIAS POST PARTOS. BASÍONADO A LA SALA DE PARTOS PARA ASISTIR Y ATENDER LAS NECESIDADES DE LAS USUARIAS POST PARTOS. BASÍONADO A LA SALA DE PARTOS PARA ASISTIR Y ATENDER LAS NECESIDADES DE LAS USUARIAS POST PARTOS. BASÍONADO A LA SALA DE PARTOS PARA ASISTIR Y ATENDER LAS NECESIDADES DE LAS USUARIAS POST PARTOS. BASÍONADO A LA SALA DE PARTOS PARA ASISTIR Y ATENDER LAS NECESIDADES DE LAS USUARIAS POST PARTOS. BASÍONADO A LA SALA DE PARTOS PARA ASISTIR Y ATENDER LAS NECESIDADES DE LAS USUARIAS POST PARTOS. BASÍONADO A LA SALA DE PARTOS PARA ASISTIR Y ATENDER LAS NECESIDADES DE LAS USUARIAS POST PARTOS. BASÍONADO A LA SALA DE PARTOS PARA ASISTIR Y ATENDER LAS NECESIDADES DE LAS USUARIAS POST PARTOS. BASÍONADO A LA SALA DE PARTOS PARA ASISTIR Y ATENDER LAS NECESIDADES DE LAS USUARIAS POST PARTOS. BASÍONADO A LA SALA DE PARTOS PARA ASISTIR Y ATENDER LAS NECESIDADES DE LAS USUARIAS POST PARTOS. BASÍONADO A LA SALA DE PARTOS PARA ASISTIR Y ATENDER LAS NECESIDADES DE LAS USUARIAS POST PARTOS. BA						1	5	
Médico Ginecología 1					Libre	<u> </u>		NACIDOS.
Médico Ginecología Médico Ginecología Médico Ginecología Médico Ginecología Medico Ginecología Medico Ginecología Tarde Mañana Tarde Fisioterapia o Terapia Respiratoria: Disponibilidad utrición y Dietética: 1,720 horas al mes Mañana LAS NECESIDADES DE LAS USUARIAS POST PARTOS. SE CUENTA CON 1 GINECOLOGO ASIGNADO A LA SALA DE PARTOS PARA ASISTIR Y ATENDER LAS NECESIDADES DE LAS USUARIAS POST PARTOS. LAS NALA DE PARTOS POST PARTOS. LAS NALA DE PARTOS. LAS NALA DE PARTOS POST PARTOS. LAS NALA DE					1	_		
Médico Ginecología 1					N405	1		
Las Necesidades de Las usuarias post Partos. Alfora se Cuentra con 1 ginecologo rural. Asignado a la Sala de Partos partos Asignado a la Sala de Partos para Asign					ivianana	1		
Fisioterapia o Terapia Respiratoria: 1; 720 horas al mes side General: 1; 720 horas al mes fedico General: 1; 720 horas al mes side General: 1; 720 horas al mes side General: 1; 720 horas al mes side General: 1; 720 horas mes necclogía: 1; 360 horas al mes sioterapia o Tarde Dietetica Disponibilidad tarde PARTOS. AAIGNADO A LA SALA DE PARTOS PARA ASISTIR Y ATENDER LAS NECESIDADES DE LAS USUARIAS POST PARTOS. 1 AMAÑana Tarde DISUARIAS POST PARTOS. 1 Tarde DISUARIA					1	1		
ASIGNADO A LA SALA DE PARTOS PARA ASISTR Y ATENDER LAS NECESIDADES DE LAS USUARIAS POST PARTOS. Fisioterapia o Tarde Respiratoria Respiratoria Noche Ubre Ubre Ubre Ubre Ubre Ubre Ubre Ubr				Ginecología	Tarde			PARTOS.
Noche Libre 1 Libre								
Libre 1						1		ASISTIR Y ATENDER LAS NECESIDADES DE LAS
Fisioterapia o Terapia Tarde Noche Ubre U						1		USUARIAS POST PARTOS.
Terapia Respiratoria Noche				Fisioterapia o	Mañana			
Nutrición y Dietética Mañana Tarde Noche Libre Mañana Psicología Tarde Noche Libre Mañana Tarde Noche Mañana Tarde Noche Mañana Tarde Noche Mañana Tarde Noche Mañana Mañana Tarde Noche Mañana Maña				Terapia		1		
Nutrición y Dietetica Noche Libre Noche Libre Noche Noche Libre Noche Noch Noche Noch Noch Noch Noch Noch Noch Noch Noch				кеspiratoria	Libre			
Dietetica Noche Libre Mañana Psicología Tarde Noche Libre Mañana Psicología 1; 720 horas al mes defico General: 1; 720 horas mes necología: 1; 360 horas al mes sioterapia o Terapia Respiratoria: Disponibilidad utrición y Dietética: Disponibilidad				Nutrición y				
Psicología Tarde Noche Libre Lib				Dietetica	Noche			
Psicología Tarde Noche Noche Libre Intermero: 1; 720 horas al mes édico General: 1; 720 horas mes necología: 1; 360 horas al mes sioterapia o Terapia Respiratoria: Disponibilidad utrición y Dietética: Disponibilidad						1		
uxiliares de Enfermería: 1; 720 horas al mes fermero: 1; 720 horas al mes édico General: 1; 720 horas mes necología: 1; 360 horas al mes sioterapia o Terapia Respiratoria: Disponibilidad utrición y Dietética: Disponibilidad				Psicología	Tarde			
uxiliares de Enfermería: 1; 720 horas al mes Ifermero: 1; 720 horas al mes édico General: 1; 720 horas mes necología: 1; 360 horas al mes sioterapia o Terapia Respiratoria: Disponibilidad utrición y Dietética: Disponibilidad								
édico General: 1; 720 horas mes necología: 1; 360 horas al mes sioterapia o Terapia Respiratoria: Disponibilidad utrición y Dietética: Disponibilidad	Auxiliares de Enferm	ería: 1; 720	horas al me	s	,	•		<u> </u>
necología: 1; 360 horas al mes sioterapia o Terapia Respiratoria: Disponibilidad utrición y Dietética: Disponibilidad			s					
utrición y Dietética: Disponibilidad	Sinecología: 1; 360 ho	oras al mes						
icología: Disponibilidad	-isioterapia o Terapia Nutrición y Dietética:	: Respirator : Disponibil	ria: Disponit idad	oiiiaad				
	Psicología: Disponibil	idad						

Dirección: Avenida Santander. No. 10-50 Roldanillo

PBX: 8912317

E-Mail: hdsa@hospitalroldanillo.gov.co
www.hospitalroldanillo.gov.co



			Hos	pitalizac	ión					
	Cuenta con:	al de Medicii								
D	1. Profesional de Medicina 2. Profesional de la Enfermería 3. Auxiliar de enfermería Disponibilidad de:									
Requerimiento Normativo	Disponibilida	e entermeria id de:								
Normativo	1. Profesion 2. Profesion	al de la Medi al de fisioter	icina especialista apia o terapia res	por cada e piratoria	especia	alidad ofertada				
	ProfesionProfesion	al de nutrició al de la Psico	ón y dietética ologia							
Servicio	Egresos	Número	Número de	Observaciones						
	U	de camas				asignados	SE CUENTA CON UNA AUXILIAR DE			
				Mañana	1		ENFERMERIA ASIGNADA A LA SALA DE PARTOS PARA LA ATENCION Y ASISTENCIA DE MATERNAS EN TRABAJO DE PARTO U OTRA URGENCIA OBSTETRICA.			
			Auxiliares de	Tarde	1		SE CUENTA CON UNA AUXILIAR DE ENFERMERIA ASIGNADA A LA SALA DE PARTOS PARA LA ATENCION Y ASISTENCIA DE MATERNAS EN TRABAJO DE PARTO U OTRA URGENCIA OBSTETRICA.			
Obstetricia Sala			Enfermería	Noche	1		SE CUENTA CON UNA AUXILIAR DE ENFERMERIA ASIGNADA A LA SALA DE PARTOS PARA LA ATENCION Y ASISTENCIA DE MATERNAS EN TRABAJO DE PARTO U OTRA URGENCIA OBSTETRICA.			
				Libre	1					
				Mañana	1		SE CUENTA CON UNA ENFERMERA ASIGNADA A LA SALA DE PARTOS PARX LA ASITENCIA Y ATENCION DE LOS USUARIAS Y PARA GESTIONAR Y RESOLVER LAS NECESIDADES DEL SERVICIO.			
			Enfermería	Tarde	1		SERVICIO SE CUENTA CON UNA ENFERMERA ASIGNADA A LA SALA DE PARTOS PARX LA ASITENCIA Y ATENCION DE LOS USUARIAS Y PARA GESTIONAR Y RESOLVER LAS NECESIDADES DEL SERVICIO.			
				Noche						
Partos				Libre						
			Médicos	Mañana	1		SE CUENTA CON 1 MEDICO GENERAL ASIGNADO A LA SALA DE PARTOS PARA ASISTIR Y ATENDER LAS NECESIDADES DE LAS USUARIAS GESTANTES Y LOS RECIEN NACIDOS.			
				Tarde	1		SE CUENTA CON 1 MEDICO GENERAL ASIGNADO A LA SALA DE PARTOS PAR ASISTIR Y ATENDER LAS NECESIDADES DE LAS USUARIAS GESTANTES Y LOS RECIEN NACIDOS.			
			Generales	Noche	1		SE CUENTA CON 1 MEDICO GENERAL ASIGNADO A LA SALA DE PARTOS PAR. ASISTIR Y ATENDER LAS NECESIDADES DE LAS USUARIAS GESTANTES Y LOS RECIEN NACIDOS.			
				Libre	1		SE CUENTA CON 1 MEDICO GENERAL ASIGNADO A LA SALA DE PARTOS PARA ASISTIR Y ATENDER LAS NECESIDADES DE LAS USUARIAS GESTANTES Y LOS RECIEN NACIDOS.			
			Médicos	Mañana Tarde	1					
			Ginecólogos	Noche	0					
				Libre	О					
			Médico Anestesiólogo	Mañana	1					
			Psicología			<u> </u>				
			Nutrición y Dietetica							
			Fisioterapia o Terapia							
			Respiratoria							
Auxiliares de Enferme	 	l oraș al mor	Trabajo Social			l	l			
Enfermero: 1; 720 hor	as al mes	.c.as ai iiie:	•							
Médico General: 1; 72	O horas me:	5								
Ginecología: 1; 360 ho	ras al mes					<u> </u>				
Médico Pediatra: Disp Anestesiólogo: Dispo										
Psicología: Disponibil	idad									
isioterapia o Terapia	Respirator	a: Disponib	ilidad							
Psicología: Disponibil										
rabajo Social: Dispor	пышааа	-	-			-				

Dirección: Avenida Santander. No. 10-50 Roldanillo

PBX: 8912317

E-Mail: hdsa@hospitalroldanillo.gov.co www.hospitalroldanillo.gov.co



			Urgencias								
	Cuenta con:		Orgentias								
	1. Profesion	al de Medicii	na SI								
	2. Profesion	al de la Enfer	mería SI								
Requerimiento	3. Auxiliar d	e enfermería	SI								
Normativo	Disponibilida				:-!:-	lad afautada Ci	1				
			icina especialista por apia o terapia respira		естатти	lau Olertaua 3					
	3. Profesional de nutrición y dietética										
	4. Profesion	Profesional de la Psicologia									
Servicio	Egresos	Número de camas	Número de _l	personas		Pacientes asignados	Observaciones				
				Mañana	6						
			Auxiliares de	Tarde	6						
			Enfermería	Noche	5						
				Libre	5						
				Mañana	1						
			_ ,	Tarde	1						
			Enfermería	Noche	1						
				Libre	1						
				Mañana	3						
			Médicos	Tarde	3						
			Generales	Noche	2						
			Generales		2						
				Libre							
			F	Mañana - ·	1						
Lluggagias			Especialista	Tarde	1						
Urgencias			Medicina Interna	Noche							
				Libre							
				Mañana	1						
			Pediatría	Tarde	1						
				Noche							
				Libre							
				Mañana	1						
			Ginocología	Tarde	1						
			Ginecología	Noche							
				Libre							
			Nutrición y		1						
			Dietética Fisioterapia o								
			•		1						
			Terapia		1						
Auvilianas da Fafa		60 horas s!	Respiratoria	ļ.		l .	ļ.				
Auxiliares de Enferm		oo noras al	11162								
Enfermero: 4; 720 ho		mas									
Médico General: 10;											
Especialista Medicin		; 1440 horas	s ai mes								
Pediatría: #; # horas			I				I				
Ginecología: 2; 311 h											
Nutrición y Dietética											
Fisioterapia o Terapi	a Respirato	ria: Disponi	bilidad								

Dirección: Avenida Santander. No. 10-50 Roldanillo PBX: 8912317



		Арс	oyo Terapéutico I	Diagnost	ico							
	Cuenta con:											
	1. Auxiliar d	e Enfermería										
			nentación quirúrgica	para cada	uno d	e los procedimientos que lo requieran.						
	Disponibilidad de: 1. Profesional de medicina o de la odontología especialista según la oferta del prestador de servicios											
			_									
.		•			quirurg	gicos y de conformidad con lo						
Requerimiento		documentado en el estándar de procesos prioritarios.										
Normativo	2. Profesional de la Medicina especialista en anestesiología, con permanencia durante los procedimientos documentados por el prestador de servicios de salud en el estandar de procesos											
	1.	prioritarios, quien realizará solo un procedimiento a la vez y estará presente durante todo el acto										
	quirúrgico.											
	3. En zona especiales de dispersion geográfica, los profesionales de la medicina pueden practicar											
	procedimientos quirúrgicos en casos de urgencia y en casos no remisibles, debido a la condición											
	clinica del paciente o por limitaciones de acceso geográfico.											
Servicio	<u> </u>	icción	Número de			Observaciones						
Servicio	Fiouc	l	Numero de		2	Observaciones						
			Auxiliares de	Mañana								
			Enfermería	Tarde	2							
			(Lunes a Viernes)	Noche								
				Libre								
			Auxiliares de	Mañana	2							
			Enfermería	Tarde	2							
			(Sábado y	Noche								
			Domingo)	Libre								
			<u> </u>	Mañana	1							
			Enfermería	Tarde	1							
Cirugía			(Lunes a Viernes)									
			(Lunes a vieines)									
				Libre								
		AMB HOS URG	Enfermería	Mañana	1							
	N° de		(Sábado y	Tarde								
Ciragia	cirugías		Domingo)	Noche								
			Dominigo	Libre								
			0.0 4 di	Mañana	1							
			Médicos	Tarde	1							
			Generales (Ayudantía)	Noche	1							
				Libre	_							
					0							
			Médicos	Mañana	0							
			Generales	Tarde	0							
			(Recuperación)	Noche	0							
			, ,	Libre	0							
				Mañana	1							
			Instrumentador	Tarde	1							
			Quirúrgico	Noche								
				Libre								
				Mañana	1							
Programación			Enfermería	Tarde	1							
	<u> </u>		Enfermería	Día	1							
Cirugía	<u> </u>		1	Dia								
Ambulatoria	Auxiliar 1 Día 1											
Auxiliares de Enferm	l ería: 2: 72∩	horas al mo		Día	<u> </u>	l						
Enfermería: 1; 720 ho	•	iioias di ille	:3									
Médico General: 1; 7		٠ς										
Médico Residente: 0												
nstrumentador: 2; 3	•											
Anestesiología: 1; 31												
catearorogia. 1, 31	± 110103 at III											

Dirección: Avenida Santander. No. 10-50 Roldanillo

PBX: 8912317

E-Mail: hdsa@hospitalroldanillo.gov.co
www.hospitalroldanillo.gov.co



		Servicios	de A	роуо									
	Cuenta con:												
	1. Profesional de bacteriología												
	2. Talento humano profesional que cuenta con constancia de asistencia en las acciones de												
Normativo	formación continua en las actividades relacionadas con el laboratorio clínico, cuando se												
	requiera.												
				e enfermería, cuando se requiera.									
	· ·			salud que cuenta con constancia de asistencia en la									
	acciones de formación continua para la detección temprana, el diagnóstico de enfermedades												
	de interés en salud pública, entre otras, cuando se requiera.												
Servicio	Número de	personas		Observaciones									
		Mañana	1										
	Bacterióloga	Tarde	1										
	Coordinadora	Noche											
		Libre											
		Mañana	2										
Laboratorio Clínico	Postoriálogo	Tarde	1										
Laboratorio Clínico	Bacterióloga	Noche	1										
		Libre											
	Auxiliares de	Mañana	4										
	Enfermería y	Tarde	4										
	Laboratorio	Noche											
	Laboratorio	Libre											

	Servicio	os de Ap	oyo								
Requerimiento Normativo	Cuenta con médicos especialistas quienes podran realizar los procedimientos realizados con su especialidad, para los cuales demuestren haber adquirido la competencia durante el desarrollo del pensum académico										
Servicio	Número de l	personas		Observaciones							
	Auxiliares de Enfermería (Lunes aSábados)	Mañana Tarde Noche Libre	2								
	Médico Especialista	Mañana Tarde Noche Libre	3								
Cirugía Ambulatoria	Anestesiología	Mañana Tarde Noche Libre	1								
	Enfermería	Mañana Tarde Noche Libre	1								

Dirección: Avenida Santander. No. 10-50 Roldanillo

PBX: 8912317



	Servicio	s de Apoyo										
	Cuenta con:											
	1. Tecnólogo en radiología e imágenes diagnósticas para la operación de equipos y											
	adquisición de imágenes, con supervisión por el profesional de la medicina especialista en radiologpia e imágenes diagnósticas.											
	2. Médico especializado en radiolgía e imágenes diagnósticas o aquellos médicos											
Requerimiento Normativo	especialistas quienes en su pensum o formación académica hayan adquirido los											
•	conocimientos del manejo e interpretación del espectro elesctromagnético, del ultrasonido especialmente, así como las radiaciones ionizantes para establecer el											
	diagnóstico y/o el tratamiento de las enfermedades inherentes a sus especialidades,											
	para lo cual deberan acreditar el respectivo certificado. La interpretación de las											
	radiografias o imágenes diagnósticas y la supervisión del técnico profesional o tecnólogo en imágenes diagnósticas son realizadas por dichos profesionales.											
Servicio		de personas	Observaciones									
Scivicio	Coordinador de	Am	1	Observaciones								
	Farmacia	Pm	1									
	Director Técnico	Am - Pm	О									
		Am - Pm	1									
	Químico	Am - Pm	0									
	Farmacéutico	Am - Pm Am - Pm	0									
	Auxiliar											
	Administrativo	Am - Pm	1									
		Mañana	1									
	Regente de	Tarde	1									
	Farmacia	Noche	0									
	Regente de	Libre	0	EL SERVICIO								
Servicio Farmaceutico	Farmacia Cental	Mañana		FARMACEUTICO								
	de Mezcla	Tarde	О	CONTRATADO								
	Regente	Mañana	1									
	Administrativo -	Tarde	1									
	Contratos	Mañana	1									
	Auxiliar de	Tarde	1									
	Dispensación	Noche	1									
		Libre	1									
	Auxiliar de	Am - Pm	N/A									
	Bodega Auxiliar de	+	-									
	reempaque	Am - Pm	N/A									
	Auxiliar de											
	Digitación	Am - Pm	1									
	Coordinador de	# de horas a	N/A									
	Calidad	la semana	N/A									
	Profesionales en	# de horas a										
	Auditoria de la	la semana	N/A									
Calidad	Calidad Auxiliar de											
	Auditoria de la	# de horas a	N/A									
	Calidad	la semana	,									
	Lideres de	# de horas a	N/A									
	Calidad	la semana	N/A									
	Enfermera	# de horas a	N/A									
Ciatamas da la Información	Coordinadora	la semana	-									
Sistema de la Información y	Auxiliares	# de horas a la semana	N/A									
Atención al Usuario - SIAU	Administrativos											
	Auxiliares de Enfermería	# de horas a la semana	N/A									
	Coordinador	# de horas a										
	Auditoría	la semana	N/A									
Auditoría de Cuentas	Auditoría de	# de horas a	N/A									
Médicas	Cuentas	la semana	IN/A									
ivieuicas	Auditoria de	# de horas a	<u> </u>									
	Concurrencia o	la semana	N/A									
	Clínica Coordinadora	+	 									
	Trabajadora	# de horas a	N/A									
	Social	la semana	'''^									
Trabajo Social	Trabajadoras	# de horas a	N/A									
	Sociales	la semana	N/A									
	Psicología	# de horas a	N/A									
		la semana	línico									
	Profesional de	e Apoyo C										
Terapia Fisica	Fisioterapeuta	Noche	N/A									
·	Fisioterapeuta o	Am - Pm -										
	Terapia	Am - Pm - Noche	N/A									
Terapia Respiratoria		1										
Terapia Respiratoria	Respiratoria											
	Respiratoria Coordinado		ea ,									
ervicio Farmaceutico	Respiratoria Coordinad Número	de personas		Observaciones								
ervicio Farmaceutico cordinación Enfermería	Respiratoria Coordinade Número Enfermera Coordi	de personas nadora	N/A	Observaciones								
ervicio Farmaceutico coordinación Enfermería coordinación Imagenología y Patología	Respiratoria Coordinad Número Enfermera Coordi Enfermera Supero	de personas nadora /isora	N/A N/A	Observaciones								
ervicio Farmaceutico coordinación Enfermería coordinación Imagenología y Patología coordinación Consulta Externa	Respiratoria Coordinade Número Enfermera Coordi Enfermera Supero Médico Especialis	nde personas nadora visora	N/A N/A N/A	Observaciones								
ervicio Farmaceutico Coordinación Enfermería Coordinación Imagenología y Patología Coordinación Consulta Externa Coordinación Internación	Respiratoria Coordinad Número Enfermera Coordi Enfermera Supero	nde personas nadora visora	N/A N/A	Observaciones								
cervicio Farmaceutico Coordinación Enfermería Coordinación Imagenología y Patología Coordinación Consulta Externa Coordinación Internación Coordinación Cirugía Cordinación Urgencias	Respiratoria Coordinado Número Enfermera Coordi Enfermera Superv Médico Especialis Médico Especialis Enfermero Enfermero Médico Especialis	o de personas nadora visora eta	N/A N/A N/A N/A N/A N/A	Observaciones								
cervicio Farmaceutico Coordinación Enfermería Coordinación Imagenología y Patología Coordinación Consulta Externa Coordinación Cirugía Coordinación Cirugía Cordinación Urgencias Cordinación Neonatos	Respiratoria Coordinado Número Enfermera Coordi Enfermera Supero Médico Especialis Enfermero Médico Especialis Enfermero Médico Especialis Médico Especialis	de personas nadora visora ita ita	N/A N/A N/A N/A N/A N/A N/A	Observaciones								
Servicio Farmaceutico Coordinación Enfermería Coordinación Imagenología y Patología Coordinación Consulta Externa Coordinación Internación Coordinación Cirugía Cordinación Urgencias Cordinación Neonatos Coordinación Pediatria	Respiratoria Coordinado Número Enfermera Coordi Enfermera Superv Médico Especialis Enfermero Médico Especialis Enfermero Médico Especialis Médico Especialis Médico Especialis	o de personas nadora visora tita tita tita	N/A N/A N/A N/A N/A N/A N/A N/A	Observaciones								
Servicio Farmaceutico Coordinación Enfermería Coordinación Imagenología y Patología Coordinación Consulta Externa Coordinación Internación Coordinación Cirugía Cordinación Urgencias Cordinación Neonatos Coordinación Pediatria Coordinación Ginecología	Respiratoria Coordinado Número Enfermera Coordi Enfermera Supero Médico Especialis Médico Especialis	o de personas nadora visora tita tita tita	N/A N/A N/A N/A N/A N/A N/A	Observaciones								
Terapia Respiratoria Servicio Farmaceutico Coordinación Enfermería Coordinación Imagenología y Patología Coordinación Consulta Externa Coordinación Internación Coordinación Cirugía Cordinación Urgencias Cordinación Neonatos Coordinación Pediatria Coordinación Ginecología Coordinación Rehabilitación Fisica Coordinación Covid	Respiratoria Coordinado Número Enfermera Coordi Enfermera Superv Médico Especialis Enfermero Médico Especialis Enfermero Médico Especialis Médico Especialis Médico Especialis	o de personas nadora visora ita ita ita ita	N/A N/A N/A N/A N/A N/A N/A N/A	Observaciones								

Dirección: Avenida Santander. No. 10-50 Roldanillo PBX: 8912317

E-Mail: hdsa@hospitalroldanillo.gov.co www.hospitalroldanillo.gov.co



PROGRAMACIÓN AGENDA MÉDICA DE ESPECIALISTAS DEL MES PRESENTE

						ŀ	ios		_		OS N ART					-							οv	ALL	E							
	s	•	D	ΙL	м	М	J	v		D	L	М	М	J	v	S	D	L	М	М	J	v	•	D	L	М	М	J	V	S	D	
NOMBRE	P	S 1	2	3	4	5	6	7	S 8	9	10	11	12		14	15	16	17	18	19	20	21	S 22	23	24	25	26	27	28	29	30	1 31
Dra. Martinez	1											Х						Х	Χ						Х	Χ						Х
Dr. Chaves	1												Х	Х		CU				Х	Х		CU				Х	Х	Х	Х	Х	
Dr. Trejos	1														Х	Х	Х					Х	Х	Х								
Dr. Lema	3											Х				Х	Х	Х	Х	Х			Х	Х	Х	Х						Х
Dr. Arango	3																													Х	Х	
Dr. Osorio	3												Х	Х	Х						Х	Х					Х	Х	Х			
Dr. Arias	4											Х						Х	Х						Х	Х						Χ
Dr. Guzman	4												Х			Х	Х			Х							Х					
Dr. Espinoza	4													Х	Х						Х	Х						Х	Х	Х	Х	
Dr. Osorio	4																						Х	Х								
Dr. León	5												X8	XM4						X8	XM4						X8	XM4				
Dr.Davila	5														Х							Х							Х			
Dr. Cruz	8																					Х	Х	Х								
Dr. Silva	8													Х						Х	Х								Х	Х	Х	
Dra. Arbelaez	8											Х	Х		Х	Х	Х	Х	Х						Х	Х	Х	Х				Х
Med. Int. Dr. Ospina	9			Х	Х	Х	Х	Х	Х	XM6	3 X	Х	Х	Х	Х	Х																
Dr Garcia Md Familiar	19					1	1			1		H	12c		_	_	XM6	Х	Х	Х	Х	Х	Х	XM6	Х	Х	Х	Х	Х	Х	XM6	Х
Dr Guzman Cardio.	21																						X9			-			1		-	<u> </u>
Dr. Arias AM	6																		XM4									СХ				
Dr. Arias PM	6						1												,									XT4				
Dr. Mallorquin	6												XM6							XM6							XM6					
Dr. Gaviria AM	10												Сх	XM4							XM4							XM4	XM4			
Dr. Gaviria PM	10												_	XT4							Cisto							Сх	XT4			
Dra. Santacoloma	11											ХЗ	ХЗ					ХЗ	ХЗ	ХЗ					ХЗ	ХЗ	ХЗ					ХЗ
Dra. Nutricionista	12										1	X8	7.0	X8	X8			7.0	X8	710	X8	X8			7.0	X8	7.0	X8	X8			7.0
Dra. Restrepo	16											///		7.0	X8				710		7.0	X8				7.0		7.0	X8			
Dr. Chaves	14						1					X8			7.0				X8			7.0				X8			7.0			
Dr. Riascos	16						1					7.0							X8	X8	X8				X8	X8	X8	X8				X8
pdte	16		1							1									710	7.0	7.0				///	///	710	7.0				7.0
																																\vdash
Dra. Jimenez	17																															
												X5	X5	X5	X5			P _V P	P _V P	P _V P	P _V P	РуР	PvP	PvP	X5	X5	X5	X5	X5			
Dr. Garcia	17									1		X4	X4		X4			D D	D	D D	D D	D	D D	D	X4	X4	X4	X4	X4			
Dra. Montaño	18										1	7.4	7.4	7(-1	74			۲			X8				7.4	7.4	7(4	X8	7(-1			
X= 12 HORAS	10					8 6	PEDIA	TRΔ	S		14	-00	GRAI	FIA O	B/GY	'N					7.0							7.0				
T: TARDE							TER.							GIA L																		
P: PERMISO							URO							PLER			LES															
D: DIA						12.	NUTI	RICIC	ONIS	TA	6. C	TOF	RRING	OLAF	RINGO	DLO.																
XT5: 5						11.	FON	OAU	DIOL	OGA	18: I	PSIQ	UIAT	RA																		
Disp:4						19.	SIAU				21:C	ARDI	OLOG	IA																		
XCE:MED INTERN C EXT						13.	END	osc	OPI	AS	19: N	/EDIC	INA F	AMIL	IAR																	
XUH MED INTEN URG-HOS	ΡI																															
DR. JULIAN HUMBERTO V VARELA COORDINADOR AUDITOR																																
		7:00	AM.	- 12:0	00 M	/ 01	00 PN	/I - O	LUN	IES A	JUFV	ES																				
							00 PN																									
		7:00	MA	- 12:0	00 M	/ 01:	00 PN	л - O5	LUN	IES A	JUEV	ES																				
							00 PN																									

Dirección: Avenida Santander. No. 10-50 Roldanillo PBX: 8912317